

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------------|------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 |
| Extranjero, semestre..... | 15 |
| Número suelto..... | 5 |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 Entre noticias, id..... 25
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

AVILA

Finca de recreo, se vende, con mucha agua, buena casa, establo, pajar y otras dependencias.

Está próxima de la ciudad, Tomás Pérez, 3, darán razón.

NOTICIA MAGNA

Nosotros lo ignorábamos pero era así: el señor conde de Romanones, árbitro un tiempo de las mayorías, Ministro obligado de todos los gabinetes liberales, presunto jefe de su partido, rival de Canalejas en significación radical y anticristiana, coco del Congreso, camarada y niño mimado de los encaramados del régimen reinante... no tenía votos para salir holgadamente diputado, ¡quién lo creyera! El noble, el rico, el activo y atrabiliario político que daba tono hace poco á la España liberal... corría peligro ahora de quedarse sin actas. ¡Cosas del sistema!

¿Era por efectiva falta de influencia con los electores ó por conjuración rabiosa y antilegal de sus enemigos los conservadores imperantes? pregunta *El Correo de Zamora*. De todo habría, y el dato importa poco. El Conde se ahogaba; el Congreso nuevo iba á constituirse, y en el mismo local donde hace días el Conde imperaba, el Conde famoso no tendría asiento. Y una de dos: ó el mismo D. Alvaro lo ha reconocido,—que se iba á pique en las elecciones,—y ha pedido ayer por telégrafo que le alargue la mano salvadora el Sr. Requejo, ó éste, su amigo íntimo (por su suerte ó desgracia) presumía con razones fundadísimas el naufragio del jefe... ello es que ayer á última hora se decidió el sacrificio y se realizó el escamoteo; y por Bermillo de Sayago no es diputado D. Federico sino don Alvaro. El magnate desconocido de los modestos sayagueses es hoy—¡qué honor para ellos que á estas horas se irán enterando estupefactos!—su representante en las Cortes.

Confesemos que el hecho no tiene nada de particular en ninguno de sus aspectos ni pudiera producir extrañeza sino en los tontos. Solo estos comentarios. Bien todo, siempre que se acabe de reconocer que el régimen en que don Alvaro prosperó es farsa y mentira; el mismo liberalismo del Conde quizá mentira: mentará desde luego la popularidad del Conde en el afecto de las gentes (salvo el Sr. Requejo y los parientes de Romanones y sus amigos particulares.)

Tan mentira la voluntad de los sayagueses por el Conde como la voluntad de la nación por otras cosas ó personas. Pero tan fácil escamotear un acta de diputado, como escamotear en España, eso sí, las más elevadas magistraturas ó instituciones. Así se ha pretendido hace poco escamotear la religión católica al pueblo español.

Podríamos darnos por contentos si tanta gente, al parecer honrada, ó distraída ó á gusto en el machito, llega á enterarse de que vivimos entre imposturas y suplantaciones más graves y expuestas que la cómica

admiración con que reciban ahora los sayagueses la noticia de que tienen por mandatario al Conde subversivo, jaleador de Electra y émulo alegre y compañero de Dávila el de la Ley de Asociaciones; ayer dispensador de actas de diputado, y hoy pordiosero de la del honrado rincón de Zamora.

Sic transit gloria mundi.
 Todo caerá á su tiempo.

BALAS Y BALINES

Denunciador, denunciado.

En un pueblo cerca de esta capital, ha ocurrido un caso con la mar de sal. Porque sellos móviles allí no se hallaban, y varios sujetos los necesitaban, con mucho gracejo y mucho salero, hubo una denuncia para un estanquero. Mas como al delito sucede el castigo, un joven del pueblo escribió á un amigo. Y mandó la carta según lo que creo, con un sello falso por no decir feo. Se enteró en seguida la administración, é impuso una multa al joven guasón. Sucede en el mundo mil veces, señores, verse denunciados los denunciadores.

Francisco Delgado.

BUEN TÍTULO

Ha comenzado hace pocos días á publicarse en Madrid y á extender por provincias su pernicioso influencia un periódico que con decir es del famoso Lerroux, pueden los lectores formarse idea de lo culto que será su lenguaje, de lo verídico de sus informaciones y de la sensatez de sus juicios: yo sin embargo he hallado en él una nota simpática por la sinceridad que encierra y es su título, pues se llama *El Intransigente*.

En verdad que no pudo el audaz ex dictador de Cataluña hallar para su publicación un título más adecuado; las doctrinas con que entusiasmo en Barcelona á sus secuaces están saturadas de la más feroz intransigencia, y el que proclama á todas horas la indiscutible libertad para la propaganda anarquista y cuyos nervios se crispan al solo pensamiento de que pudiera coartarse en algo la excitación al asesinato, al incendio y al robo hecha por él mismo en más de una ocasión, es quien no puede tolerar la existencia de frailes y monjas en cuyo honor repetiría á diario las salvajes matanzas del 34 y el que consiente y aun aplaude que al salir los católicos del meeting de las Arenas contra la fenecida ley de Asociaciones se les haga fuego por unos miserables á quienes faltaba valor para cometer su crimen frente á frente. ¿Cabe intransigencia más terrible?

Mas no es el objeto de estos renglones censurar los radicalismos lerrouxistas, ni lamentar se aumente en uno el número de los perversos periódicos encargados de atacar nuestra religión veneranda, sino por el contrario felicitarlos de que las cosas se llamen por su nombre, para que el público se vaya enterando de

qué lado se halla el fanatismo y la intolerancia.

Muy sensible es se permitan diarios de las ideas de *El Intransigente*, pero al menos de esto ya se sabe lo que puede dar de sí, intransigencias; pero en cambio otros se llaman *El Imparcial*, *El Liberal*, etc., y son tan parciales y poco respetuosos con las ideas ajenas como el periódico de Lerroux. Bien se vé en las actuales elecciones lo que son todos esos papeles que se llaman liberales y la manera como *ilustran* al pueblo: para ellos los sitios donde luchan candidatos católicos es efecto del atraso del pueblo, sus triunfos lo deben al dinero, y á la coacción en una palabra, aparentan demostrar que en España no existe ni un reaccionario sin perjuicio de decir al siguiente día que todo lo invade el clericalismo y que desde el palacio á la choza todo está minado por él.

¿En qué quedamos? En lo que hace mucho tiempo sabíamos, ó sea en que el liberalismo en el nombre es la tiranía en el fondo y cuanto más se alardea de radicalismo mayor es el espíritu de intolerancia que se posee: he aquí porque decía al principio me halagaba ver á Lerroux confesar que su órgano en la prensa es *El Intransigente*. Comprendo ataque al Cristianismo, pero hágase de frente, pues es más fácil combatir al enemigo declarado que al amigo traidor, y á este grupo pertenecen no los que alardean de intransigencia, sino los que hipócritamente se dicen liberales.

R. M. B.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-23.

De las elecciones

Merece notarse, como rasgo de estas elecciones, que los contados desórdenes y colisiones que en ellas, por excepción, se han producido, han sido entre elementos de las oposiciones, sin que en ninguno de estos actos de violencia aparezcan mezclados los conservadores ni las autoridades.

Actas dobles

El Sr. Moret ha obtenido tres actas: las de Zaragoza, Cádiz y Albuñol; el Sr. Sánchez Guerra, dos: las de Jetafe y Cabra, y el señor conde de Romanones, dos: las de Guadalajara y Bermillo de Sayago.

El conde de Romanones renunciará la última, para que pueda ser elegido el Sr. Requejo, que como dije cedíole el distrito, en previsión de que no obtuviera la representación parlamentaria por Guadalajara.

Senadurías vitalicias

Con el fallecimiento del exministro Sr. Cárdenas son ya seis las vacantes que existen de senadores vitalicios.

Consejo de ministros

Es probable que esta tarde se celebre Consejo de ministros, en el que después de cambiar impresiones sobre el resultado de las elecciones se tratará de cargos parlamentarios, señalando algunos nombres que no doy por los cambios que suelen ocurrir en estos asuntos.

De Palacio

El venerable Cardenal primado de España señor Sancha ofreció ayer sus respetos á SS. MM.

Es probable que el señor Arzobispo de Toledo administre el agua bautismal al primogénito de los Reyes de España.

—D. Salvador López, canónigo de la Catedral de Tortosa, entregó ayer

á SS. MM. la Santa Cinta que se conserva en aquella ciudad y que se trae á Palacio cuando se aproxima el momento de dar á luz la Reina de España.

El futuro Congreso

Se hacen ya cálculos sobre la composición del futuro Congreso.

Dícese en los centros oficiales que aproximadamente constará la mayoría de 260 diputados.

La minoría republicana será de unos veintiocho y la carlista de catorce ó quince.

Los demás puestos se repartirán entre los otros grupos y algunos independientes.

POR EL MUNDO

Si es verdad que el trabajo enoblece, más lo es que ninguno quiere ser noble á tal costa, como también es un hecho que hay ciertos oficios y ocupaciones que sirven para curar determinadas enfermedades, ó á lo menos para evitarlas; lo malo es que como el aforismo anterior el remedio suele ser peor que la enfermedad.

Los que trabajan en las minas y pozos de petróleo, jamás se les cae un pelo. En las regiones de Rusia y América en que se explota el aceite mineral en grande escala no se ve un calvo. El pelo de los mineros es suave, espeso y brillante.

La salud de los pastores es proverbial, y no es únicamente por la vida al aire libre, sino porque el olor del ganado lanar es un desinfectante natural.

El garrotillo se cura en muchos países llevando á los niños á vivir durante unos días entre rebaños de ovejas, y está probado que al segundo día de jugar con los corderos, se inicia rápidamente la cura.

Tanto los que se dedican á la recolección del espliego, como los operarios que lo destilan, están libres de toda enfermedad nerviosa, jaquecas, neuralgias, les son desconocidas, y en general su equilibrio nervioso es envidiable. Los marinos gozan de parecidos privilegios, pues el mar tonifica como el espliego. Los enfermos del sistema nervioso, los neurasténicos, las personas gastadas por el excesivo trabajo mental, van á los campos de espliego como trabajadores voluntarios.

En las minas de sal y en las salinas es raro el catarro, las estadísticas apenas señalan algún raro caso de tisis, entre los cerveceros y curtidores; ni reumáticos entre los que trabajan con la trementina y cordelería.

El que tenga miedo al tifus á trabajar á las minas de Río Tinto. Las minas de cobre son terreno vedado para tan desagradable huésped.

El país del mundo que indudablemente cultiva más rosas es Rumanía, y no es porque los rumanos sean más aficionados que los otros pueblos á las flores, sino porque saben sacar más partido de la fragancia de la rosa.

Todo el valle de Kezanlik está destinado al cultivo del rosal, cultivo que ha enriquecido aquella región rumana. No hará falta indicar que el objeto es la destilación de los pétalos de la rosa para extraer la esencia, base de mil perfumes, entre otros los conocidos Attar y Osmanli, los más caros que conoce la perfumería.

La esencia de rosa es vendida al por mayor en los mercados de París de 750 á 1.000 pesetas la libra, que luego, al expendirla al por menor,

se vende al tipo de 2.500 francos los 400 gramos.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

De Marruecos—Una carta del Sultán

Tánger-23.

Ben-Sliman ha contestado por carta, en nombre del Majhzen, á las reclamaciones que Francia formuló ante el Gobierno del Sultán, á raíz del asesinato del doctor Mauchamp en Marrakesh.

En dicha carta á pesar de su forma extensa y confusa, se advierte un vivo deseo de conciliación.

Los delegados jeriflanos celebrarán esta tarde una conferencia con el representante de Francia, para tratar del referido documento, que ha sido transmitido ya al ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichón.

El rey de Siam y Eduardo VII

Nápoles-23.

El rey de Siam es esperado hoy en esta ciudad.

Visitará inmediatamente después de su llegada, á los reyes de Inglaterra, á bordo del «Victoria and Albert».

Es probable que los monarcas ingleses salgan el día 30 de Nápoles.

Rectificación sobre el asunto Montagnini

Roma-23.

En el Vaticano se rechaza como absurda la insinuación sobre el hallazgo en la Nunciatura de algunas fichas de delación.

Todos los informes que la Santa Sede suele pedir sobre algunas personas, son originados por expedientes de concesión de títulos nobiliarios.

Merry del Val, condecorado

Roma-23.

La Agencia Stéfani anuncia que Su Majestad D. Alfonso ha concedido al cardenal Merry del Val el collar de la Orden de Carlos III.

Fin de un proceso

París-23.

Ha terminado la vista ante la Audiencia provincial del Sena de la causa incoada contra madame Dallemagne, por heridas inferidas al ex ministro M. Merliou, dictando la Sala fallo de inculpabilidad á favor de la procesada, que quedó, acto seguido, puesta en libertad.

Una bomba y un robo

Lodz-23.

Un grupo de 20 individuos ha lanzado una bomba sobre el furgón de alcoholes del fieltro, resultando un soldado muerto y tres heridos; dos guardas y el cochero resultaron también heridos. Los caballos quedaron despedazados y el coche hecho trizas.

Los agresores huyeron, llevándose unos cinco mil rublos.

Huelgas terminadas

El Cairo-23.

Ha terminado la huelga de coches de punto y fracasado la de los tranvías.

Créese que en ambos movimientos intervinieron los nacionalistas.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Como suele ocurrir todos los años en esta época, en la que empiezan á flotar en el aire los primeros efluvios de las flores, las modas que luego han de imperar durante la estación, son objeto, no solo de las conversa-

ciones de las señoras, sino hasta de detenido estudio por parte de ellas y de sus modistas.

En las *toilettes* de Primavera las blusas ocupan preeminente lugar y no es extraño, por tanto, que á ellas se dedique en estos días una singular atención.

Tarea verdaderamente prolija sería para nosotros detallar los muchos modelos de blusas que hay en las exposiciones de los grandes modistos y que acaso muy pronto serán de uso muy general, pero si nos fijáremos en algunos que revelan un excelente buen gusto y elegancia.

En nuestra opinión constituye un lindo modelo de estilo japonés la siguiente blusa: Se confecciona con seda cruda, generalmente, con su característico color moreno, muy sostenido, pudiendo también hacerse de cualquier otro color adecuado, des cansando sobre tafetán bordado con flores, ajustado al cuerpo, que se dejará ver por delante en ángulo. En lugar del tafetán pueden utilizarse motivos de puntilla colocados en forma que imiten los encajes venecianos haciendo juego con el color de la blusa. El pequeño globo de las mangas puede hacerse de la misma puntilla, y la franja que le separa de la manga japonesa: de tafetán bordado.

Aspecto no menos lindo en su conjunto que el de la anterior ofrece esta otra blusa, que puede hacerse en fino lienzo, seda, crepé de la China, ó en un tejido claro y transparente, siendo en este último caso los adornos incrustados.

Puede también guarnecerse con galones, entredoses bordados ó con bordados solamente en los bordes ondulados, procurando sean iguales las dos tiras de delante que caen sobre el pecho y las de la bocamanga, por las que, como en el cuello, se ve fino encaje, bordado ó puntilla.

Equidistantes del centro de la espalda dos pliegues para dar holgura al pecho, y si la blusa fuese de muse-lina ó de *nansouk*, llevará aquella en el centro una pequeña costura.

Tales son algunos de los nuevos modelos de blusa que tanto han de realzar los encantos femeninos en la actual primavera.

Oficia.

OFICIAL

Gaceta del día 29

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que la actual parroquia de Gandía quede nuevamente erigida en colegiata.

Fomento.—Reales órdenes de personal.

ACHITS.—¡JESUS!

¿Parcerá á nadie extraño que alguien haya pretendido averiguar el origen de la costumbre de contestar á los estornudos, cuando hoy todavía perdura entre nosotros, y hay quienes se enfadan...—Señoras, claro está—si dejamos ir sin contestación algún estornudo suyo? Seguramente no.

Sabemos poco de fisiología, é ignoramos, por tanto, si ella ha determinado ya cuál es el objeto del estornudo en nuestra economía; ni si representa en ella un papel importante, ó no.

No cabe negar, sin embargo, que el estornudo fué en el curso del tiempo, motivo de atención de nuestros antepasados ilustres y no ilustres. Créese continuamente que la costumbre de responder á los que estornudan, proviene de una enfermedad contagiosa que se había esparcido por Italia, en tiempos de Gregorio el Grande, y que se manifestaba por una serie molestísima de estornudos y acababa con la vida del paciente, por lo general. De aquí que se implorara la misericordia de Dios en pró de los *estornudantes*. A Sigonio, según parece, débese en su origen esta explicación de la costumbre de responder á los estornudos, por hacer mención de ella en su historia de Italia; pero es lo cierto que tal opinión carece de autoridad,

y es más bien una preocupación, pues la costumbre esa sábese que es muy anterior al Pontífice Gregorio el Grande.

Plinio examinaba ya el caso en su *Cur stornutantes*, por qué se saluda á los que estornudan, y refiere á este propósito, que Tiberio apreciaba mucho esta costumbre. Petronio, el elegante Petronio hace mención de la misma costumbre, con motivo de un convidado que estornudaba mucho.

Los antiguos creían que cuando se estornudaba á la derecha de alguno, era buena señal para él, y al revés, cuando sucedía á la izquierda.

Dice Plutarco que en la batalla de Salamina, alguien estornudó á la derecha de Temistocles y al momento el adivino Euphratides pronosticó por aquella señal la victoria de los griegos.

Hipócrates coloca el estornudo entre los síntomas saludables en el estado ordinario de salud.

Los usas del siglo XVIII fueron muy aficionados á las delicias del estornudo el cual provocaban aspirando polvos de tabaco—rapé—que cerraban en artísticas tabaqueras.

Pero en esta época de *grippe*, por si el estornudo es heraldo de tan molesta enfermedad, la verdad, no nos hace gracia el estornudo.

BOLSETO DEL DIA

Registro civil.—Día 22.—Nacimientos. Leonor Fontran García y Angel Marcelino Jiménez Lázaro.

Defunciones. María de Castro Sánchez. No hubo matrimonios.

CONTRA LOS NUEVOS BILLETES KILOMÉTRICOS

La Cámara de Comercio de Madrid.

Esta importante entidad oficial ha elevado al señor ministro de Fomento una instancia razonada contra los perjuicios que se seguirán al público modificando los billetes kilométricos anulando para ello, desde fin del mes actual, la tarifa especial X, número 11, hoy vigente.

Las razones en que la Cámara de Comercio madrileña se funda, son éstas:

«Excelentísimo señor ministro de Fomento:

Excelentísimo señor: En los periódicos de esta capital se ha anunciado al público una parte de los propósitos de las Compañías de ferrocarriles relacionados con esenciales modificaciones que pretenden introducir en los billetes denominados kilométricos, modificaciones para las que se preparan anulando desde fin del corriente mes la vigente tarifa especial X número 11.

Aun cuando en los sueltos publicados se procura por las Compañías atenuar el verdadero alcance de la reforma, presentándola como cosa sencilla y sin importancia, es lo cierto que ha llevado á la alarma al público en general, viendo en ella aminoradas las ventajas del billete kilométrico.

Por lo expuesto, la Cámara de Comercio de esta corte, antes de formular reclamación alguna, ha estudiado el proyecto de tarifa comparándola con la hoy vigente, y de su estudio ha obtenido el convencimiento de que perjudica muchos intereses, razón por la que acude ante vuestreza y le ruego niegue su aprobación al proyecto presentado por las Empresas ferroviarias, fundando su petición en los siguientes extremos:

Los nuevos billetes kilométricos sufren un aumento en los precios, cuya cuantía oscila entre el 6 por 100 en los de 3 800 kilómetros, algo más en las siguientes series, y hasta el 20 por 100 en los de mayor recorrido; se reducen los plazos para utilizarlos á tres meses los que antes eran valederos por cuatro, y doce los que eran de quince meses; también se aminoran el número de personas que pueden viajar con un mismo billete, declarándose que los niños de tres á seis años

se considerarán como personas adultas, en lugar de admitirse como hasta aquí dos niños como una persona; se establece además que el mínimo de cada recorrido habrá de contarse por 30 kilómetros en vez de los 10 hoy vigentes, y, finalmente, se limita el número de estaciones autorizadas para expender dichos billetes, todo lo que, unido á otras varias condiciones desventajosas, anula por completo las facilidades y beneficios que el público obtenía de este sistema á cambio del importante anticipo de fondos que hacía á las Empresas.

Es censurable, además de ilógico, el que las Compañías pretendan imponer los nuevos precios y condiciones de aplicación, recordando que en 1904, cuando se establecieron los billetes kilométricos, nuestra moneda estaba depreciada, implicando un sacrificio para las Compañías la reducción de precio; pero hoy no pueden alegar en su defensa el estado de los cambios, que se han reducido notablemente; tampoco pueden alegar disminución en sus ingresos, porque el tráfico es hoy mayor, habiendo aumentado en las principales Compañías los ingresos por viajeros y manteniéndose en las mismas cifras de años anteriores el producto bruto por viajero y kilómetro. A esto ha de agregarse que con los billetes kilométricos, muchos de los viajeros que antes utilizaban segunda y aun tercera clase, ahora van en primera. También es altamente censurable el hecho de que las Compañías propongan al Ministerio estas modificaciones cuando se aproxima la época de los viajes, y que para lograrlas anuncien de antemano que, desde 1.º de Mayo, quedará anulada la vigente tarifa X número 11, planteando la disyuntiva de consentir ó aprobar sus pretensiones ó suprimir el billete kilométrico.»

El comercio de huevos en Dinamarca

Siempre se ha concedido gran importancia en todos los países al comercio de huevos de gallina, de los que se hace un gran consumo en todas las naciones, por constituir uno de los más preciados alimentos, acaso el considerado por la ciencia como el más completo y rico en elementos nutritivos.

Pero con ser esto tan sabido, no lo es tanto el hecho de que los daneses son los primeros comerciantes de huevos de Europa y que en este tráfico han llegado á lograr extraordinaria perfección, siendo sumamente curioso conocer algo de lo mucho interesante que el asunto ofrece.

En 1895 se fundó en Dinamarca la primera sociedad cooperativa de agricultores vendedores de huevos, y al año siguiente contaba ya con un capital de cerca de nueve millones de francos, que es en lo que se calcula su comercio de exportación.

En 1902 la misma sociedad exportó cerca de seis millones de docenas de huevos, por los que cobró la seductora suma de 5.500.000 francos.

Cuenta la cooperativa actual con 34.000 asociados, distribuidos en 500 sociedades locales, las que obedecen á un régimen que pudiéramos llamar federativo.

Merece singular atención el hecho de que los gastos que hacen los huevos, desde que son recogidos del nido hasta su embarque, no pasan, por término medio, de siete céntimos por docena, resultado al que sería muy difícil llegar á no ser por estos medios de la cooperación, que tanto convendría ensayar en España donde el precio de los huevos llega á veces á ser verdaderamente exorbitante.

Tratándose de exportar á puntos lejanos esta delicada mercancía, surge el problema de su embalaje, acerca del cual merece mención el procedimiento ideado por Mr. Jones, que dá excelentes resultados á los yanquis.

Para mantener los huevos en buenas condiciones y transportarlos á largas distancias, se valen de una especie de cuadros formados por plati-

llos de palastro, horadados por dos ó tres óvalos y repartidos en varios órdenes. En estos agujeros se colocan los huevos, que quedan sólidamente sujetos por alambres flexibles, que al par que los aseguran hacen el oficio de resortes.

Cuando hay que expedirlos á distancia se colocan los platillos en series, en una caja especial y el huevo queda sujeto sin que haya el menor cuidado de que se rompa con los choques y golpes que el viaje le ocasionaría de otro modo, los cuales quedan de esta manera evitados por medio de las espirales que no dejan llegar el golpe hasta los huevos, lo grandose también con este embalaje ganar más espacio.

Muchas más ventajas presentan todavía estos cuadros, siendo una de ellas la que facilitan bastante el examen de los huevos, puesto que no hay más que hacer pasar el cuadro por delante de una luz para observar al transparente si el huevo está ó no en buenas condiciones, sin necesidad de ir pasándolos con la mano uno á uno.

Por último, valiéndose de los mismos cuadros de Mr. Jones, pueden ser sumergidos los huevos en el agua hirviendo, y de este modo se logra que cueza al mismo tiempo toda una docena.

Los daneses se muestran también muy hábiles y expertos embaladores de esta frágil mercancía, acondicionándola con paja á fin de evitar las roturas, lo que logran con bastante perfección.

Resulta de todo esto, que el comercio de huevos tiene mucha mayor importancia de la que algunos creen y que á él se presta hoy bastante estudio y atención por parte de los hombres más cultos.

Dr. Traveller.

EL CONGRESO DE LA CAZA

Cifras interesantes.

Con motivo de la celebración en París del congreso de la caza, al que asisten delegados representando más de un millón de cazadores franceses y extranjeros da á conocer un periódico de París algunas cifras interesantes.

Solo la caza con galgos origina en Francia un movimiento de negocios que excede de 60 millones de francos. La caza á pié es todavía más importante; pues hay en la vecina república nada menos que 531.000 cazadores provistos de licencia. Entre los cazadores autorizados legalmente y los no autorizados, queman anualmente 225 millones de cartuchos, evaluados en unos 16 millones de francos. Los 2.000 armeros de Francia dan ocupación á 4.000 obreros cuyos salarios importan al año 12 112 millones de francos. Francia exporta anualmente por valor de 6.800.000 francos en efectos diversos de caza.

CURIOSIDADES

Acerca del vidrio

Acerca del origen del vidrio se hacen distintas suposiciones, pero la más probable lleva á suponer que, como tantas otras cosas, el origen de su fabricación y su descubrimiento débese á la casualidad.

Cuéntase, en efecto, que mil años antes de la era cristiana, arribaron á Francia unos tratantes en nitró, y al llegar á la embocadura de un pequeño río llamado Belo, bajaron á la orilla, cubierta de una arena fina y blanca que lleva el mar y se pusieron á preparar su comida.

A falta de piedras, trajeron de su embarcación unos cuantos terrones de nitró, con los que armaron una especie de fogón para cocer la comida.

Encendieron una buena lumbre, con lo que no tardaron en disolverse los terrones de nitró y mezclarse con la arena.

Operando el calor eficazmente so-

bre aquella mezcla, la fundió, y vieron los tratantes con gran asombro que de la fogata salía una especie de lava que se endurecía á medida que se enfriaba, y quedaba reducida á un cuerpo sólido, con un viso verdoso, pero de gran transparencia, este era el vidrio.

Ya que del vidrio hablamos, no dejan de ser curiosas ciertas noticias que Plinio nos da acerca de su fabricación en la antigüedad.

Según este sabio, los antiguos supieron el secreto de dar al vidrio los colores y matices más variados: de tal modo, que contraheían con él muchas veces las piedras preciosas, usándose bastante tales aderezos.

Por lo que hace á las operaciones con que los antiguos consiguieran tan maravillosos resultados, se desconocen. Plinio no las indica.

Sábese, sin embargo, que la industria vidriera quedó destruida por la invasión de los bárbaros, y que fueron los venecianos, quienes habiéndose trasladado á Oriente, donde se conservaba, la llevaron á su país é hicieron de ella uno de los ramos más importantes de su comercio. El secreto en que este pueblo envuelve sus operaciones industriales, no permite graduar exactamente los progresos y desarrollo de las fábricas de vidrio, y si solo saberse de algunos resultados sueltos que se obtuvieron.

Murano tenía el privilegio exclusivo de fabricar vidrio, y sus fábricas debieron producir inmensos caudales, pues tenía Venecia el monopolio de este comercio en Occidente.

Sábese así mismo que en el siglo XII, había adquirido esta industria un alto grado de perfección; que los dominicos de Trevisa poseían un crucifijo pintado en vidrio, del año 1177 de donde se infiere que los venecianos conocían ya el arte de pintar en él, casi trescientos años antes de la época en que los alemanes se jactan de su invención. Por aquel mismo tiempo se conocía también el arte de bruñir y dorar el vidrio, y un manuscrito de la biblioteca Nanf contiene sus diversas operaciones.

ENFOGANDO...

Galería fotográfica

LXXXVII

Si se pone la chaqueta de felpa, y luego el sombrero calañés, no existe en Avila un sujeto más torero. No es que diga; yo presumo ni que tal cosa se crea, mas se eleva como el humo que arroja una chimenea.

XCIII

Tiene una confitería y os lo digo de verdad hace dulces con un nuevo tratado de urbanidad.

XCIV

Se distingue este señor por su nombre en la ciudad, tiene edad y más edad y sigue tan amador.

Ama á sus hijos, mujer y demás con ansia loca y vende para la boca los artículos de arder.

Un aficionado á la fotografía animada.

NOTICIAS

En atención á haber desaparecido casi totalmente la epidemia de sarampión que había motivado la clausura de las escuelas públicas y particulares de esta población, se han dado las órdenes oportunas á fin que desde hoy vuelvan á reanudarse las clases en todas ellas por no existir peligro de contagio.

Nuestro querido amigo el arquitecto municipal de Zamora D. Gregorio Pérez Arribas pasó el día de ayer en esta ciudad á la que vino con objeto de asistir á los sufragios que en ella

se celebraron por el alma de su señor padre D. Eusebio Agapito Pérez (q. g. h.)

En el exprés de anoche han salido para Valladolid nuestros estimados amigos D. Vicente Martín de la Cal (médico de Navarrevisca) y D. Edmundo Pastrana (de Burghondo), con objeto de actuar en las oposiciones á titulares.

Les deseamos buena suerte.

El total de solicitudes admitidas para los exámenes de ingreso en la Academia de Administración Militar, por haberse presentado en tiempo oportuno, asciende á 432.

Ayer, bajo la presidencia del señor Gobernador, se constituyó la Diputación provincial, para dar principio á las sesiones del periodo semestral.

Hoy se reunirá á las cuatro de la tarde para proceder á la elección de cargos.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Se ha hecho cargo de la dirección de los trabajos estadísticos en esta provincia el Sr. D. Francisco Javier Cruzado y Martínez.

Nuestro estimado amigo el ilustrado oficial primero de Administración militar, D. Carlos Goñi y Fernández, profesor de la Academia del Cuerpo, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la nueva obra que sobre el carburo de calcio y gas acetileno, ha dado á la publicidad.

Al expresar al Sr. Goñi nuestra gratitud por la deferencia que ha hecho objeto al DIARIO DE AVILA, ofrecemos ocuparnos de dicho tratado en cuanto de él tengamos conocimiento detallado.

El Talismán del Escritorio, véase anuncio 4.ª plana.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos 25 de ellos 2 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 198. Defunciones 63, clasificadas del modo siguiente: Sarampión 2, coque-luche 1, gripe uno, tuberculosis 6, enfermedades del sistema nervioso 6, idem del aparato circulatorio y respiratorio 29, idem digestivo 3, idem génito-urinario uno, vicios de conformación 2, senectud uno, otras enfermedades 11, resultando una mortalidad de 4'99 por 1.000 habitantes.

Ha fallecido en Arévalo el recaudador de la Hacienda que fué de la zona de Fuentes de Año, D. Cristino Torres.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

La superficie total de regadío en España, puede calcularse aproximadamente en 1.231.094 hectáreas, de las cuales son de riego eventual, es decir, de riego de primavera y parte de verano, según sea el año de lluvias, 339.616. El resto es de regadío constante, verano y primavera. La superficie regada por medio de aparatos de elevación más ó menos rústicos, entre los cuales figura, en primer término, la noria, es de unas 96.928 hectáreas. Toda esta extensión se dedica á pequeñas huertas de dimensiones variables, que nunca suelen pasar de dos ó tres hectáreas cada una.

Por razón de haber de celebrarse mañana jueves las Letanias mayores en la S. A. I. Catedral, el coro comenzará en ese día á las ocho, suprimiendo el sermón para aquel día anunciado, y todo á fin de que no se entorpezcan las oposiciones que para la canonía Lectoral se están verificando.

La Dirección general de Clases Pa-

sivas ha accedido á que sean trasladados para su pago en Madrid, los haberes que tenía asignados en esta Tesorería de Hacienda, D. Donato Redondo Martín.

Lo acreditan los certificados.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Dice La Epoca.

—En Palacio se ha recibido un cablegrama de la Habana, en el cual una Mme. Romer, profetisa, no sabemos si circunstancial ó de oficio, pronostica que el alumbramiento de Su Majestad la Reina será el día 27, y el agosto primogénito será del sexo femenino: es decir, una Princesa.

Es curioso que haya quien se gaste una porción de pesetas en predecir por el cable lo que nadie le pregunta.

La Sociedad de Ganaderos de España ha quedado constituida en tres secciones presididas, la de Andalucía, por Maura; la de Castilla la Nueva, por el señor duque de Veragua, y la de Castilla la Vieja, por Juan P. Taberneró.

No hay AGUA DE COLONIA tan deliciosa y barata que substituya á la DE ORIVE. Desde 3 á 24 rs. frasco. Garrafón 4 litros, 16 pts. remesando valor.

Los acuerdos tomados por el Claustro, respecto de las faltas de los estudiantes de Farmacia, son los siguientes:

Continuación del curso y aplazamiento de los exámenes hasta primero de Junio, con supresión de las notas superiores á la de aprobado; y si continuara la falta de asistencia colectiva á las cátedras, se aplicará la corrección sexta del art. 2.º del reglamento de disciplina escolar de 11 de Enero de 1906, ó sea: «Pérdida de matrícula, tanto de honor como ordinaria».

El nuevo secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Enrique Mhartín y Guix nos participa haber tomado posesión de su destino ofreciéndonos á la vez sus valiosos servicios.

Muy agradecidos á nuestro distinguido compañero Sr. Mhartín y Guix por sus atenciones nos complacemos en ofrecerle las columnas de esta publicación para cuanto oficial y particularmente estime conveniente utilizarlas.

A las diez de la mañana del sábado próximo se verificará, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, la elección de compromisarios que han de votar en las de senadores que tendrán lugar el día 5 de Mayo.

El Salmista de esta Catedral D. Escolástico Areta ha obtenido, previa oposición, la plaza de bajo en la orquesta de la S. I. Catedral de Tuy.

Se ha resuelto por el ministro de Fomento que formen parte de la Asamblea de la Producción y del Comercio Nacional, el delegado regio de Pósitos y la Comisión ejecutiva del Instituto Superior de Agricultura.

Por conducir un reclamo de perdiz y una escopeta sin la correspondiente autorización, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de El Barco, el vecino del mismo Miguel Guardado Palacios.

En el sudexprés de ayer regresó á Madrid, el joven diputado por Piedrahíta-Barco, D. Jorge Silvela.

Para remitir á la consignación de D. Antonio Soriano, de esta vecindad 12.500 detonadores de dinamita y 360 kilogramos del mismo explosivo, han sido autorizadas, la Sociedad

Anónima Vasco Asturiana, y la Sociedad Anónima Española de Dinamita, respectivamente.

Ha publicado la Gaceta la convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros industriales, que tendrán lugar en dos épocas: primera, en el mes de Junio y días de Julio que fuesen necesarios si no bastasen los del mes anterior; y segunda, en el mes de Septiembre.

Hasta ayer se conocían en el Gobierno civil los siguientes datos de las elecciones:

Señor conde de Crecente, 6.780 (faltan 39 secciones) Sr. Ortuño, 6.651; (faltan 25) Sr. Amat, 4.747; (faltan 53) Sr. Silvela, 7.745; (faltan 35).

La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha dispuesto para evitar dudas á los fieles contrastes, que la nota que figura al pie del arancel del reglamento vigente de pesas y medidas, se interprete en el sentido de que, para la comprobación de las básculas, los interesados provean al fiel contraste de un número de pesas debidamente contrastadas, cuyo peso en junto sea, por lo menos la cuarta parte de alcance de la báscula y al lastre necesario; éste no deventará derechos, á no ser que el interesado no proveyese de las pesas indicadas, y entonces pagará una peseta por cada 100 kilogramos del lastre que ha de sustituir á las pesas que correspondan á la cuarta parte del alcance de las básculas.

Oposiciones á la Lectoral

La disertación de mañana corresponde á D. Mateo Hernández, á quien arguirán D. José Argüeso y D. Tirso Aldea.

ULTIMA HORA

Madrid 23.

Sin noticias

Considerábase como cosa segura que anoche se sabría ya en Gobernación y podría ser comunicada á la Prensa el resultado total de las elecciones en España; pero no ha sido así.

Si en Gobernación se tenían esos datos, acordóse no darles y aun cuando se ofreció por la tarde que por la noche serían conocidos, los periodistas permanecieron en el expresado departamento hasta las primeras horas de la madrugada, en que se retiraron, sin que consiguieran se les facilitaran.

Ni el ministro ni el subsecretario, concurren anoche á sus despachos oficiales, recibiendo á los reporters el jefe de la sección de Orden público, quien se limitó á manifestar que no había más noticias electorales que las dadas á última hora de la tarde.

La comisión de actas

Para la Comisión de actas se indica como presidente al Sr. Sánchez Guerra, y es seguro que á ella pertenecerá el conde de Romanones.

Más altos cargos

Para presidir la Comisión de contestación al discurso de la Corona, el Gobierno se propone designar al señor Pidal (D. Alejandro); pero se duda que éste acepte tal puesto.

En Marina

Ayer se reunió la Junta Consultiva de la Armada para tratar de los planes del ministro referentes á la construcción de barcos y reorganización de los arsenales.

Jura de reclutas

Con gran brillantez, á la que ha contribuido la esplendidez del día, se ha verificado esta mañana la jura de los reclutas.

Al acto han asistido SS. MM. y altezas, menos la Reina Victoria, los ministros, jefes y oficiales de la guarnición y numerosísimo público.

Después de la jura, que se hizo con

arreglo á las fórmulas que prescribe la ordenanza, se verificó el desfile que resultó brillantísimo, presenciándolo la Reina Victoria que llegó momentos antes.

Consecuencias de una explosión

Dicen de Barcelona que se ha agravado notablemente el sacerdote señor Rico, que fué herido en la explosión de la calle de la Boquería.

Ha habido necesidad de amputarle la pierna, temiéndose que fallezca á consecuencia de la operación.

Los demás heridos por la bomba siguen en el mismo estado.

Arsenal incendiado

Telegrafían de Tolón que esta madrugada declaróse en aquel arsenal un incendio, que ha producido destrozos de consideración.

Al estallar el fuego, dióse un cañonazo de alarma, que causó en el vecindario la natural emoción.

Las llamas han destruído todas las dependencias en un radio de 300 metros, habiendo resultado 20 soldados heridos.

Calculáanse en muchos millones de francos el importe de los daños causados por el incendio que todavía no se ha extinguido.

SECCION MERCANTIL

Avila.—23 de Abril. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 41 1/2 rs. fanega.
- Centeno, á 25.
- Cebada, á 24.
- Algarrobas, á 30.
- Harina de 1.ª extra, á 16 1/2 rs. arrobas
- Idem de 1.ª S. á 16 id. id.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2 id. id.
- Idem de 2.ª id. á 12 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega.
- Comdilla á 12 id.
- Salvado gordo á 9 id
- Polvos á 5 id.

Arévalo. 23. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, entrada 1.000 fanegas, de 40 1/2 á 41 reales fanega.
- Centeno de á 26 id.
- Cebada 300 id., de 21 á 22 id.
- Algarrobas, 400 id., de 27 á 28 id.

Se han hecho operaciones á 42 reales. Tendencia sostenida. Estado de los campos bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 25.—Jueves Letanias Mayores. San Marcos Evangelista. Discipulo y confidente del Príncipe de los Apóstoles San Pedro, escribió por su mandato el Evangelio que es como un compendio del de San Mateo, al que añade muchas circunstancias. Predicó el Evangelio en muchas partes, siendo celosísimo sacerdote, haciendo muchas conversiones, lo que le produjo terrible persecución muchos tormentos y al cabo la muerte en 25 de Abril del año 68. La Iglesia le celebra con gran solemnidad y en este día suyo son las Letanias Mayores.

Son además Santos Aniano O., Evodio, Hermógenes y Calixto Mrs., Filón y Agatopede diáconos Mrs.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa á las ocho, y después de Nona Rogativas y Misa solemne y por la tarde el coro.

En las parroquias y conventos Rogativas.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

CARMELO MADEJON PÉREZ

AGENTE DE NEGOCIOS AVILA

DIRECCION POSTAL.—PLAZA DE LA SANTA (PALACIO DE LA AUDIENCIA) OFICINA.—PESCADERÍA, 11

Ferrocarriles.—Reclamaciones por pérdida, avería y retraso. Pago en el acto al que lo desee.

Rectificación de portes. Informes.—Del estado de todo asunto, expediente, etc. de las Oficinas de Avila y presentación de documentos.

Verificación.—Para todo aquel que haya de pagar alguna cantidad por cualquier concepto sujeto á tarifas.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia y en Mosen Rubi.

El Oficio divino y Misa son de San Marcos, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Se alquila bonito piso, Tostado 7 Darán razón en la misma casa.

LAS HERNIAS

El ideal de los aparatos contentivos y curativos de las hernias, es el braguero cómodo inofensivo, que no estorba ningún movimiento, y que conteniendo simétricamente la hernia haga que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Todas estas bellas cualidades las reúne el Cinturón electro-reductor (Braguero electro magnético) del doctor M. Caldeiro, por lo que le recomienda la clase médica. Precio 50 pesetas. Pidense detalles y bol. tin de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid, quien estará en Avila el día 27 del actual, hospedándose en el Hotel Inglés, donde recibirá á los enfermos que quieran visitarle.

¡DEHESA!

Se arrienda á puro pasto la dehesa de monte llamada «Alberguerías», toda murada, en la carretera de Trujillo (Cáceres) distante dos leguas de esta ciudad y cinco de la de Cáceres, de 1.800 fanegas limpias de monte bajo, con tres grandes cercas y otra más pequeña. Linda con el río Gibranzo y además tiene fuentes y una charca en el centro de la finca. Tiene pajares, chozos etc. El arriendo empezará en San Miguel próximo venidero, y se admiten proposiciones por escrito hasta el día 6 de Mayo, encontrándose el pliego de condiciones de manifiesto y disposición del que desee examinarlo, en casa de D. Joaquín Cortés, habitante en Cáceres, calle Margallo núm. 76. La señora dueña se reserva el derecho de optar por la proposición que mejor le convenga ó desecharlas todas.

VENDO AL PESO

cubiertos, plata de ley. Pago más que nadie oro, plata, platino y monedas. Cambio, compro, vendo toda clase de platería, relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores. Hago toda clase de composturas en Platería y Relojería.

Pedir el despertador con la marca en la esfera Antonio Cordero, es el despertador que mejor marcha y se garantiza un año y si no marcha bien se cambia por otro que marche mejor.

Relojería y Platería de los Madrileños. Comercio, 33, Reyes Católicos, 33.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

4

28

6

7

11

11

SECCION DE ANUNCIOS

SE RUEGA AL PÚBLICO

visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos; encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., tejucados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda Industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADGCK & C.^a

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

EN AVILA

SAN SEGUNDO 13,

EL TALISMÁN DEL ESCRITORIO

Es el más sorprendente progreso que se ha visto en materia de cuentas. No hay quien al ver este libro no lo conceptúe al instante como el más rico tesoro aritmético, y no se convierta en admirador y entusiasta apologista de sus novísimos métodos, porque constituyen el contar más breve y sencillo que se ha conocido hasta el presente. La prensa tiene agotados sus términos de asombro y alabanza en favor del mismo; y lo recomienda con interés sumo á todos los tenedores de libros y dependientes de comercio, por la increíble rapidez con que resuelve los problemas de cálculo mercantil. Compra este libro lector y estudianto, pues con ello, te pondrás á la altura del más grandioso y sensacional adelanto que se ha conocido en el mundo de los números.

Vale encuadernado 9'50 ptas.

EL REFORMADOR de la Contabilidad, no-risimo método de cuentas corrientes con interés sin números negros ni encarnados; es lo más notable que se ha visto en Contabilidad, por cual razón el referido libro es también indispensable á los tenedores de libros, profesores y alumnos de esta asignatura.

Vale 4'50 pesetas

Pídase ambos libros con remisión de su importe y además 50 céntimos por el envío de cada uno, ó 75 céntimos, por los dos, á su autor D. Luis Jordá, calle de los Angeles, 1, 1.º, 1.ª, Barcelona.

Harinas, Salvados, Granos y Semillas

Calle de Caballeros, 8, Avila.

Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Establecimientos del ramo, esta casa se encarga de proporcionar toda clase de árboles frutales, de sombra, forestales y de ornamento. Arbolillos y arbustos floríferos de hoja caduca y perenne, Coníferas cultivadas en maceta. Enredaderas y plantas sarmentosas. Infinidad de rosales variados. Palmeras en maceta. Plantas de estufa para adorno de salones. Plantas para macizos. Plantas viváceas y toda clase de plantas de flor.

Precios y detalles por Catálogo.

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, AVILA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarro crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA
Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 8.146.950 pesetas.

NAVAS & C.^{IA} INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.^o L.^a

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.^o Ld

REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

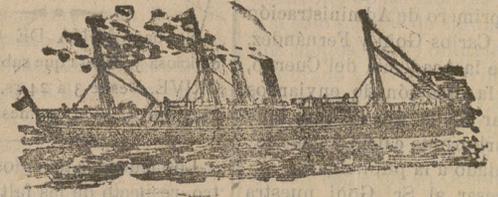
Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
FUENCARRAL, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

La Parisien Zendra, 10
SOMBRERERÍA M. SILVA
Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.
SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
Ultimas novedades en sombreros y gorras.

Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 7 de Abril de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo Aragón

El día 21 de Abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Araguaya

El día 28 de Abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

Viaje de regreso.—El día 18 de Abril de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Danube

El día 25 de Abril de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Amazón

El día 2 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Thames

Servicio á la América Central y Nueva York.—El día 12 de Abril de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

La Plata

El día 26 de Abril de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo

Tagus

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 24 de Abril de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Segura

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada, para ello en Vigo, que está en la Calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Inducadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, prosiis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embetellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)